

Entidad declarada de
UTILIDAD PÚBLICA
Por el Ministerio del Interior
En fecha 1 de septiembre de 2017



RESUMEN MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2022

INDICE

1. Resumen memoria del programa de atención a pcdi y del desarrollo en espera de recurso
2. Resumen memoria del programa de ocio y tiempo libre
3. Resumen memoria del programa de atención a familias de pcdi y del desarrollo.
4. Resumen memoria del programa de estimulación, refuerzo habilidades cognitivas y logopedia.

1. MEMORIA PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON D.I Y DEL DESARROLLO EN ESPERA DE RECURSO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2. PERSONAL IMPLICADO EN EL PROYECTO
3. BENEFICIARIOS
4. CONCLUSIONES

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Atención a Personas con discapacidad intelectual en espera de otorgamiento de recurso y a sus familias, es un programa con una historia de puesta en marcha de 11 años, con la finalidad de ofrecer atención a personas y su sistema familiar y contribuir con apoyos de un espacio de atención donde se puedan desarrollar y potenciar actividades que fomente un estilo de vida saludable y de calidad.

El proyecto da cabida tanto a perfiles en espera de Centro Ocupacional como de Centro de Día de diferentes rango de edad, adecuando las actividades y las características individuales de sus componentes.

Como señalamos en el programa el OBJETIVO GENERAL es ofrecer un servicio integral a la persona y a su familia para cubrir la falta de plazas en servicios públicos, así como alcanzar su máxima integración social mediante actividades de carácter Ocupacional y de Ajuste personal y social.

2. PERSONAL IMPLICADO EN EL PROYECTO.

El Programa de Atención Integral a PDI y sus familias cuenta con los siguientes profesionales:

1 Dirección del Centro (licenciada en Psicología para gestión y dirección del proyecto y proceso de supervisión, así como responsable directo de atención a Familias y mediador de redes del sistema familiar.

2 coordinadoras del Programa. (Licenciadas en Psicología y Pedagogía) Uno responsables de beneficiarios con perfil de Centro de Día y con perfiles de demanda de Centro ocupacional y personas con perfil de envejecimiento.

5 monitores de apoyo de Aula. (3 diplomados en educación e integración social y 2 graduados en ayuda a la dependencia)

1 fisioterapeuta

1 logopeda.

1 administrativo responsable de la administración de programas, gestión de proyectos, comunicación interna y externa, atención directa y derivación.

1 auxiliar de Limpieza. Persona con discapacidad intelectual.

Y además contamos con la colaboración conveniada con Administraciones públicas de carácter educativo y rehabilitador como son Universidades, Centros educativos formativos y Departamento de Penas.

Personal Externo de apoyo a actividades específicas.

Convenio con el Servicio de Penas en colaboración con el Ministerio de Interior a través de la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social.

Personal voluntario. Plan de Voluntariado Interno.

Personal en prácticas. Convenio con Universidades y Centros Formativos

3. BENEFICIARIOS

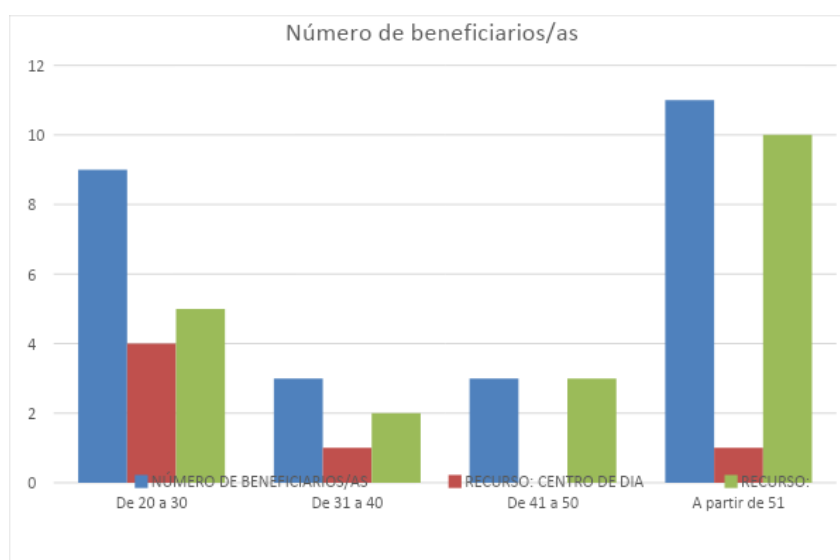
Los beneficiarios directos son PDI diversas, las edades oscilan entre los 22 y los 68 años, siendo los beneficiarios indirectos familiares, amistades, etc....

Presentamos a continuación un cuadro resumen de los beneficiarios a lo largo de este año.

	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS	RECURSO: CENTRO DE DIA	RECURSO: CENTRO OCUPACIONAL/ENVEJECIMIENTO
De 20 a 30	9	4	5
De 31 a 40	3	1	2
De 41 a 50	3	0	3
A partir de 51	11	1	10

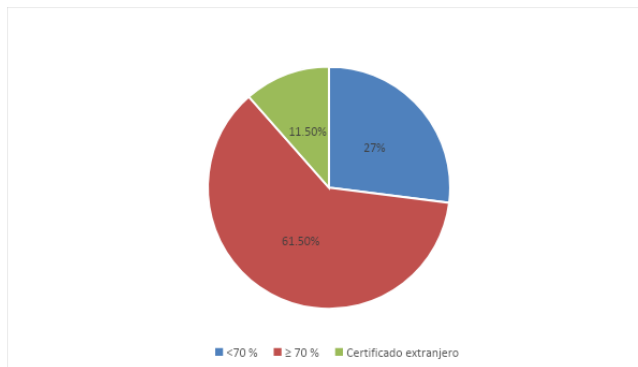
4.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13	13	26



5.

PORCENTAJES DISCAPACIDAD DE BENEFICIARIOS/AS	
<70 %	27%
≥ 70 %	61,5%
Certificado extranjero	11,5%



A lo largo del año hemos atendido a 27 usuarios/as, 7 con Perfil de Centro de día y 20 con perfil de demandante de Centro Ocupacional o en Proceso de envejecimiento. Puntualizar que en los datos anteriormente expuestos están contabilizados 26, ya que uno de ellos acudió al centro tan solo una semana de este año 2022. El 35% con edades comprendidas entre 20 y 30 años. El 11,5 % de ellos tienen una edad que oscila entre los 31 a los 40 años, el 11,5% con edades comprendidas entre los 41 y 50 años, y el resto de usuarios, el 42,3 % son mayores de 51 años.

De los 26 usuarios antes descritos, el 61,5% de los mismos tiene un grado superior al 70% y el 27% de los usuarios tienen un grado de discapacidad menor al 70%. El 11,5% no consta en su informe el grado, ya que disponen de certificados extranjeros. Durante este año se han atendido casos de refugiados y personas que por su situación administrativa no pueden solicitar recurso estando en un estado de exclusión mucho mayor.

Entidad declarada de
UTILIDAD PÚBLICA
Por el Ministerio del Interior
En fecha 1 de septiembre de 2017



2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PCDI

1. DESCRIPCIÓN

El programa de ocio ocupa un lugar importante desde los inicios de ADISTO. De hecho, es el motivo principal por el que la asociación, inicialmente constituida por padres y familiares además de los usuarios, se puso en marcha.

El programa de ocio ofrece **actividades, recursos y los apoyos necesarios** para que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder a un **ocio de calidad**, potenciando así la autodeterminación. Además las actividades que se realizan **son inclusivas** y están abiertas a que las personas sin discapacidad puedan participar.

Nos adaptamos a cubrir las necesidades detectadas en cada momento para cada una de las personas a las que atendemos. **Nos dirigimos a una atención centrada en la persona**, potenciando la autodeterminación en la toma de decisiones, siendo esto, uno de nuestros principales objetivos a lograr, ya que el ocio es una actividad elegida por una persona de forma voluntaria y que le permita disfrutar de espacios de descanso y diversión.

Es un proyecto con duración anual con un calendario de actividades durante la semana y también de fin de semana, además incluye actividades interasociativas potenciando el ocio inclusivo y la coordinación interasociativa. Destacamos la colaboración con el Centro Rociero, la escuela de baile Malaika Dance y la Unión Musical de Torrent.

Ofrecemos como hemos señalado anteriormente un gran abanico de actividades donde los usuarios pueden elegir los talleres según sus gustos e intereses. Más adelante, en el apartado de evaluación de las actividades las enumeramos y damos una pequeña explicación de ellas.

Como señalamos en el programa el OBJETIVO GENERAL es posibilitar un acceso a un ocio inclusivo, potenciando la autodeterminación, propiciar espacios y tiempos de socialización y facilitar los apoyos oportunos para que las personas con discapacidad intelectual puedan realizar actividades de ocio,

Nuestro programa ha puesto el foco principal en el **objetivo de desarrollo sostenible 3(ODS)** que promueve la OMS en La Agenda de desarrollo 2030 (*), según el cual es imprescindible “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. En nuestro proyecto con las actividades que ofertamos promovemos el bienestar a nuestros socios/as dándoles la oportunidad de disfrutar en su tiempo de ocio potenciando así la toma de decisiones.

(*)<http://agenda2030.gob.es/objetivos/>

2. PERSONAL IMPLICADO EN EL PROYECTO

PERSONAL	Hr SEMANA
Psicóloga y Dirección Merodio M ^a Ángeles	6
Coordinadora P. Ocio, López Tabla Eva	5,5
Coord. actividades deportivas Alcañiz M ^a Luisa	5,5
Monitor, Andújar Alejandro	12
Monitor taller, Diago José	1,5
Monitora, Company, Rosa	9,5
Monitora, Sánchez Juana	9
Monitor, Córdoba Gerard	15

3. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos son las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de la mancomunidad de L'horta Sud.

Contamos con 120 socias y socios de la asociación de personas con discapacidad de Torrent. Destacar que este año hemos dado servicio a 8 usuarios tutelados por la Generalitat, que pertenecen a la fundación Diagrama y a la casa "Don Bosco de Valencia".

Consideramos beneficiarios indirectos los familiares referentes de la persona con discapacidad, así como la ciudadanía que ha intervenido en los programas presentados. Además con la programación de actividades de ocio inclusivo con otras entidades y asociaciones culturales, donde se han creado espacios de relación inclusiva.

Considerando una media de dos por persona atendida contamos un con un total de 240 beneficiarios indirectos que se podría multiplicar dependiendo de lo extensa que sea la familia donde reside la persona objeto de atención.

Adjuntamos en anexos una relación de los beneficiarios que hemos atendido de manera presencial en las actividades que se han desarrollado a lo largo del año.

4. CONCLUSIONES

Se ha ido modificando el cronograma del programa de Ocio a lo largo de este año para dar mayor oferta de actividades a nuestros usuarios.

En el primer semestre realizamos actividades de ocio siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad por el COVID, siendo grupos muy reducidos y dejando un tiempo entre las diferentes actividades para desinfectar el material utilizado. Poco a poco, estas medidas han ido desapareciendo dando paso a una nueva normalidad y ampliando el número de participantes en cada uno de los talleres.

En el último cuatrimestre se han ofertado otras actividades, las cuales han tenido muy buena acogida, teniendo lista de espera alguna de ellas. Estas actividades pretenden que sean los propios usuarios los que decidan qué técnicas y que material utilizar, además de ser guiados durante el proceso de la actividad.

En el mes de julio se han oferta una serie de talleres, tales como Expresión Corporal, Guitarra, Cheff Adisto, Circo , Paseos, Guitarra, Batucada e Informática, para que los usuarios puedan acudir al centro en el mes de verano. Estas actividades han ayudado a la conciliación familiar. Se ha observado una baja participación de estos talleres de verano. Queremos para el próximo curso tener una reunión con las familias interesadas en que sus familiares acudan en el mes de julio y ver las necesidades que tienen y las actividades que son más de su agrado para que el número de participantes aumente.

Entidad declarada de
UTILIDAD PÚBLICA
Por el Ministerio del Interior
En fecha 1 de septiembre de 2017



3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades realizadas:

1. **Atención Individualizada.** A lo largo de 2022 se pone un horario de atención de lunes a jueves de 10.00 a 13.30. Durante este año 2022 se observan las siguientes rutas de actuación:
 - Demanda para inicio de proceso terapéutico. Durante este año se han llevado a cabo más de 10 demandas de inicio de proceso terapéutico. Señalar y diferenciar la atención a la demanda y la posterior decisión de iniciar un trabajo terapéutico sostenido. Es importante señalar como dato que se han atendido a 7 personas con un proceso terapéutico donde se han dado las fases de aclaración de la demanda, acompañamiento semanal y seguimiento hasta estado de supervisión a largo plazo. Actualmente se han cerrado demandas iniciales en 3 casos estando los 4 restantes en proceso. Es importante considerar y adecuar las sesiones a los diferentes tipos de proceso en cada una de las personas.
 - Asesoramiento individual. Durante este año podemos destacar dos tiempos diferenciados, primer semestre y segundo semestre del año. El hecho de ser ya un programa que sostiene y mantiene actividades años anteriores a dado lugar a una apertura al interés de otras familias al interés. Por ello este año hemos visto una diferenciación en la demanda de asesoramiento, durante el primer trimestre hay más interés en asesoramiento orientado a la persona con discapacidad y durante el segundo semestre (mes de septiembre) se observan demandas de asesoramiento dirigido a la persona cuidadora por información en redes o el boca a boca de otros participantes.
 - Orientación recursos propios y externos. Destacar también las atenciones relacionadas a los servicios que ofrece la entidad dentro de otros programas. La apertura de familias nuevas en conocer estos recursos y abrirse a cubrir la necesidad de ocio de su familiar a su vez de las actividades que se ofrecen a través del Programa de Autocuidado que se ofrece desde este proyecto. Este punto lo hemos detallado un poco más en el apartado anterior.

- 2. Grupos de Meditación:** Durante este año se han unificado grupos de meditación y se ha propuesto un nuevo grupo de iniciación con un total inicial de 7 participantes. La media de participación de este grupo ha sido de 5.4 participantes durante los 4 meses que estuvo en funcionamiento de marzo a Junio de 2022.

Debido a la baja participación inicial en Septiembre no se pudo mantener siguiendo las personas interesadas en el grupo ya existente.

El grupo de meditación fruto de la continuidad de años anteriores ha tenido una media de **participación anual de 8 participantes por sesión**. Cabe destacar que el número total de inscritos para esta actividad ha sido de 15 hasta finales de 2022. El hecho de juntar ambos grupos del año 2021 ha permitido que las fluctuaciones por sesión hayan sido acorde al número establecido inicialmente en la programación.

- 3. Grupos de Auto ayuda y Crecimiento personal.** Esta actividad ha tenido un giro importante en cuanto a la formulación en el programa inicial presentado. Debido a que las personas interesadas en los mismos correspondían en su mayoría a las participantes en grupos de meditación se optó por introducir técnicas y actividades dentro de los grupos de meditación creados así como en la actividad de movimiento que se creó para los Jueves de 15.00a 16.30 que detallaremos más adelante. La media pues es la misma . Una media de 8 participantes por sesión.

- 4. Talleres para potenciar el auto-cuidado.**

Desde el inicio del año se ha continuado con el Taller de Danza Oriental que se inició como experiencia a finales del año 2021. La Escuela de Baile Malaika Dance ha abierto una clase para familiares y amigos de Adisto los lunen en dos horarios (10.15 y 14.15)

Taller Holístico (actividad de movimiento / trabajo corporal). Se desarrolla los Jueves de 15.00 a 16.30. La media de participación anual es de

- 5. Actividades culturales y de convivencia.** Se han realizado varias salidas de carácter lúdico y cultural. Destacamos:

- Salida Playa de Tavernes de la Valldigna. 9 de Junio. **Número de participantes 10**
- Retiro Programa Autocuidado “La Casetadelamuntanya” (Sierra Calderona). Del 17 al 19 de Junio. **Número de participantes 10**
- **Visita Herboristería Benimaclet** . Esta actividad surgió de la propuesta de una de las participantes y se organizó para el 6 de octubre. **Participaron un total de 11 personas.**
- **Encuentro interasociativo Gandía**. Esta actividad surge tras la propuesta de la Federación Plena Inclusión para dar a conocer a otras entidades el trabajo que se está haciendo a través de este proyecto. Participaron 15 personas de Adisto junto a familiares de Patronato Fco Esteve y Asociación Asmisaf de Gandía. **El número total de participantes fue de 45**

6. Servicio de Respiro Familiar.

Durante este año 2022 se ha ofertado dos tipos de servicio de Respiro. Uno de ellos para potenciar y facilitar la participación de las familias en las actividades propuestas desde este programa. Gracias a este servicio dos de las familias han podido acudir con regularidad a las actividades propuestas. Además los Servicios Programados de Respiro han tenido una muy buena acogida. El Respiro de Junio (17 al 19 de Junio) ha sido una actividad bien acogida sobre todo para familias que tiene a su cargo personas con un nivel bajo de autonomía.

7. Otras Actividades:

* Organización charlas de interés. A través del programa familiar e incluido en este proyecto se ha programado para el mes de Septiembre una charla sobre la Nueva Ley sobre Incapacitación

2. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN

Todas las actividades las ha llevado a cabo la responsable del Programa M. Ángeles Merodio Martínez.

Otros participantes que participan en el proyecto: Marco Fernández (fisioterapeuta), María Isabel Martínez Jiménez (profesora de danza oriental), Alejandro Andújar (monitor actividades de Respiro)

3. CONCLUSIONES

Me gustaría destacar la acogida de este proyecto por parte de otras entidades pertenecientes a la Federación Plena Inclusión C.V. La persona responsable del área de familias contactó con nuestra entidad interesada en las actividades que propone Adisto a sus familiares y se organizó un Encuentro Interasociativo donde participaron 45 personas. La valoración de este encuentro no previsto ha sido muy bien acogido por los/as participantes tanto de nuestra entidad como de las dos entidades que solicitaron este encuentro: Patronato Francisco Esteve y Asmisaf en Gandía.

Las charlas sobre acciones de protección “Patrimonios Protegidos” y otras coberturas fueron ofertas formativas que vinieron por relación de la entidad con estas. A estas charlas acudieron una media de 10 familiares. Actualmente se ha firmado un convenio de colaboración con una de ellas para ofrecer servicios a nuestro colectivo con coberturas especiales.

El Programa ha tenido una buena acogida tanto por las familias directas como por la ciudadanía que simpatiza y empatiza con acciones de autocuidado. Para 2023 se van a mantener los grupos e iniciar propuestas de actividades externas.

Entidad declarada de
UTILIDAD PÚBLICA
Por el Ministerio del Interior
En fecha 1 de septiembre de 2017



4. MEMORIA PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN, REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE Y APOYO ESCOLAR.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa de rehabilitación del lenguaje, refuerzo y estimulación cognitiva lleva funcionando desde el 2003. Este programa está dirigido a mantener y/o mejorar el funcionamiento cognitivo a través de ejercicios sencillos y dinámicos.

Este programa se ha dividido en tres grandes áreas de trabajo:

Área de Rehabilitación del lenguaje y comunicación. Tiene como finalidad diagnosticar y tratar las patologías relacionadas con el lenguaje, el habla, la voz y la comunicación en general. Supone facilitar y conseguir el máximo desarrollo del potencial comunicativo y lingüístico, así como paliar los efectos negativos del déficit asociado a cada persona y darles herramientas para desenvolverse en su vida diaria.

Área de refuerzo de las habilidades adquiridas. Siendo su objetivo principal el reforzar, mantener y adquirir nuevos aprendizajes y el desarrollo de éstos, potenciando su autonomía y fomentando habilidades, conductas y destrezas necesarias para su desarrollo personal, cognitivo, afectivo-emocional y social de la persona.

Área de estimulación cognitiva. Su objetivo general es mejorar y/o mantener el funcionamiento de las capacidades cognitivas. En nuestra asociación, existe un número elevado de socios/as de edades avanzadas con cierto declive en el deterioro cognitivo, por ello, la importancia de poner en marcha sesiones de rehabilitación cognitiva para recuperar aquellas capacidades que han sufrido un déficit y restablecer su funcionamiento.

Estas áreas se trabajan en un espacio óptimo en el que los/as participantes se sienten cómodos y motivados para conseguir los objetivos que se van proponiendo. Un espacio en el que los intereses personales de cada persona con discapacidad intelectual importan, y a partir de los cuales se va a generar un mejor aprendizaje

2. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN.

ÁREA	PERSONAL TÉCNICO
R. DEL LENGUAJE	LOGOPEDA 5 HORAS/SEMANA
R. HAB. COGNITIVAS	PEDAGOGA 12 HORAS/SEMANA
E. COGNITIVA	PSICÓLOGA 12 HORAS/SEMANA

3. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos son personas con diversidad funcional, con edades comprendidas entre los 9 y los 60 años. El entorno familiar serían los beneficiarios indirectos.

A lo largo del año hemos atendido a 38 usuarios/as 19 hombres y 19 mujeres.

El 13% de ellos son menores de 18 años, 69% de ellos tienen una edad que oscila entre los 18 a los 45 años, y el resto de usuarios/as (18%), son mayores de 46 años.

De los 32 usuarios/as antes descritos, 44% de los/as usuarios/as tienen un grado de discapacidad menor al 74%, y el 56% con un grado igual o mayor al 75%.

Se adjuntan las tablas que engloban las características de los /as beneficiarios/as:

	HOMBRES	MUJERES
Rehabilitación del lenguaje	4	6
Refuerzo de las habilidades adquiridas.	8	9
Estimulación cognitiva	7	4
TOTAL BENEFICIARIOS		38

4. CONCLUSIONES

En relación al objetivo general del programa (mantener y/o mejorar el funcionamiento cognitivo a través de ejercicios sencillos y dinámicos) concluir que se ha conseguido en un 100% de los usuarios mejorar y/o mantener sus capacidades a través del trabajo realizado.

El programa de **rehabilitación del lenguaje** ha atendido de forma individualizada a 10 usuarios. Las sesiones se han realizado dos veces por semana y la duración de las mismas era de 45 minutos.

Según el perfil y las necesidades de cada usuario, se ha realizado una intervención u otra, siempre adaptada a sus capacidades y demandas.

En la mayoría de casos se ha trabajado la escritura mediante imágenes y “cubo de cuentos”; la comprensión lectora con cuentos y artículos sobre sucesos actuales; la memoria, la orientación y la organización espacio-temporal, con fichas previstas para ello.

En algunos casos también se ha trabajado la articulación de fonemas con un punto de articulación similar, así como la entonación, para mejorar su expresión.

Concluir que se esperaba que un 30 % de los usuarios mejoraran su dicción, y se ha superado este resultado, consiguiendo que un 50 % de ellos mejoren su capacidad.

Además decir que un 40 % de los usuarios ha mejorado su fluidez en su discurso y un 70 % de ellos ha aumentado la comprensión de textos sencillos.

En relación al programa de **refuerzo de las habilidades adquiridas** se ha atendido a 17 usuarios/as. Las sesiones se han realizado semanalmente en dos días durante una hora y en pequeños grupos.

Al inicio del programa se han administrado unas pruebas de matemáticas y comprensión lectora adaptadas a las características y perfil educativo de los/as usuarios/as que han servido para establecer las actuaciones a llevar a cabo. Seguidamente, la educadora ha realizado una evaluación continua mediante el registro semanal de las actividades, dificultades en las tareas y logros alcanzados y al finalizar una evaluación que ha concluido con los resultados alcanzados en las áreas de expresión verbal, comprensión y capacidades lógico-matemáticas. Se adjunta en el anexo los resultados grupales en las áreas mencionadas.

Los materiales empleados en las sesiones han sido recursos informáticos y el uso de las nuevas tecnologías como la pizarra digital, tablets, etc..

Se observa que un 82 % de los beneficiarios ha mejorado en operaciones matemáticas y un 60% ha mejorado en velocidad lectora.

El programa de **estimulación cognitiva** se ha desarrollado dos días en semana realizando sesiones individuales de 45 minutos.

A cada usuario se le ha realizado una **evaluación inicial** de su capacidad para crear una base de las actividades con las que posteriormente vamos a trabajar.

Mediante la realización del **test de moca** observamos cada uno de los dominios cognitivos y redactamos los objetivos que vamos a llevar a cabo en las sesiones. No nos guiamos tanto por la puntuación sino por la realización de las actividades que evalúan las diferentes áreas. Ellas nos dan la información que necesitamos para trabajar las áreas más deterioradas y seguir reforzando aquellas que estén preservadas.

Tenemos usuarios a los que hemos tenido que adaptar el “Test de Moca”, bajar la dificultad en alguna área, con el fin de poder evaluar algunas de las funciones cognitivas.

Una vez conseguida la línea base en cada una de las áreas a trabajar, creamos un planning individualizado. Diariamente se ha llevado a cabo una evaluación del trabajo realizado donde se anota las dificultades que han tenido a la hora de desarrollar su tarea y cuál es el área donde mejor se desenvuelven.

A lo largo del año se han realizado dos evaluaciones más, obteniendo así resultados de cada una de las áreas de manera individual.

Podemos concluir que en general los beneficiarios del programa de estimulación han mejorado en un 60 % en más de dos capacidades evaluadas en el test de Moca adaptado. Un 65% ha mejorado y/o mantiene su capacidad memorística y la atención en un 20 %.

Se adjunta resultados de la evaluación de todos los beneficiarios y sus gráficas en los anexos.

Al planificar las actividades con una metodología centrada en la persona hemos mejorado la calidad de la atención de cada uno, mejorando así su calidad de vida (autonomía e independencia) y ellos se sienten más satisfechos con la atención recibida.

Al finalizar el curso se les entrega a las familias un informe final donde se observan los objetivos trabajados y los objetivos conseguidos.

Todas las sesiones se desarrollan en un ambiente de tranquilidad y relajación para que los usuarios se centren en las tareas y desarrollen al máximo sus capacidades.

El programa de estimulación ha tenido muy buena acogida y en el último trimestre además de trabajar las funciones cognitivas se ha ampliado a la adquisición de los hábitos autónomos imprescindibles para su vida diaria. Estos hábitos los dividimos en tres áreas diferencias:

- Autonomía del cuidado personal.
- Autonomía de las tareas dentro de casa.
- Autonomía básica para manejarse en el entorno.

Es un programa dinámico, adaptado a cada uno de los usuarios y creando unos itinerarios individuales que ayuda a los beneficiarios y a sus familias a ser los más independientes posible.

Llevamos observando desde hace varios años la necesidad de trabajar la rehabilitación del lenguaje, las habilidades adquiridas y estimulación cognitiva, al ver cómo gran parte de nuestros usuarios/as tienen alteraciones cognitivas produciendo esto un gran impacto en el ambiente familiar. Además, se suman los efectos colaterales que la pandemia ha dejado en nuestros usuarios y estos se han visto reflejados en la salud mental, llegando a sufrir cambios en su capacidad cognitiva.

Podemos afirmar que una 1/5 parte de los usuarios que formaban parte del programa de rehabilitación y mantenimiento de las habilidades cognitivas han tenido que causar baja en el mismo, debido a las alteraciones cognitivas que, a raíz de la pandemia se han ido agravando y ya no pueden trabajar mediante la

metodología que esta área conlleva, siendo perfiles del área de estimulación cognitiva, al trabajar en sesiones de manera individual haciendo hincapié en las necesidades particulares de cada uno de ellos.

Además, el programa de rehabilitación del lenguaje se ha visto afectado después de la pandemia debido a la necesidad sanitaria de llevar las mascarillas, haciendo más costoso y difícil trabajar el área de articulación y entonación de los fonemas articulatorios como las consonantes fricativas (/f/-/v/-/x/-/z/-/s/), africada (/ch/) y vibrantes (/r/-/rr/), siendo posible la pérdida de dichos sonidos, su distorsión, o la sustitución por otros sonidos que les resulten menos dificultosos.

También se ha visto perjudicado el área de las relaciones sociales repercutiendo negativamente en el lenguaje al producirse una menor vocalización de los sonidos anteriormente comentados, provocando con ello una recesión en cuanto a la pronunciación.

Nuestro cerebro tiene la facultad de dirigir nuestras acciones ya que es el motor que nos permite funcionar en nuestro día a día. Mediante la rehabilitación del lenguaje, las habilidades adquiridas y la estimulación cognitiva hemos conseguido generar estrategias para que los/as usuarios/as desarrollen sus capacidades y puedan realizar tareas de su vida diaria con los mínimos apoyos necesarios. Hay que tener en cuenta que es un colectivo donde, en la mayoría de los casos, la finalidad de la intervención es preservar las capacidades que ya poseen e intentar paliar el deterioro cognitivo propio y las dificultades derivadas del mismo.

Consideramos importante seguir trabajando cada una de las capacidades cognitivas para el tratamiento de estas alteraciones y también para su prevención. El programa cuenta con un amplio abanico de recursos tecnológicos que nos facilita el trabajo individualizado. Esto nos ayuda ofreciendo muchas posibilidades de trabajo.

Ha sido un programa muy dinámico con una gran variedad de recursos para adaptar las actividades a cada uno de los perfiles del taller. Se ha observado un rendimiento ascendente desde el comienzo de la programación, ofreciendo estrategias para garantizar una mejor calidad de vida tanto a ellos como a su sistema familiar.

Estamos convencidos que este trabajo centrado en la persona ayuda a mejorar su calidad de vida, potenciando su autonomía y aumentando su autoestima.

Esta metodología de trabajo facilita y anima la colaboración y la presencia de las familias aumentando la confianza y mejorando la relación entre la familia y el centro.

A lo largo de este año hemos garantizado una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Este objetivo es uno de los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS 4)** y dentro de nuestra programación facilitamos la autonomía a través del trabajo de las funciones cognitivas, mejorando así su calidad de vida. Seguiremos reforzando estas funciones como meta de aquí al 2030:

Podemos concluir que:

- **El área de rehabilitación del lenguaje** es esencial para nuestros usuarios, ya que les aporta herramientas que facilitan su comprensión del mundo y les ayuda en la comunicación, y por tanto, mejora su calidad de vida así como sus relaciones sociales, aumentando su autoestima.

Las sesiones se han desarrollado de manera correcta y la asistencia, en general, ha sido adecuada.

La mayoría de usuarios del programa han evolucionado favorablemente y han alcanzado la mayoría de objetivos planteados en los planes de intervención individualizados.

Analizando las principales áreas trabajadas podemos concluir que el 50% de los/as usuarios/as presentan una mejor pronunciación; el 40% han conseguido mejorar su fluidez en el discurso, pudiendo mantener una conversación; y el 70% han aumentado su comprensión y expresión, tanto oral como escrita, desarrollando con ello su imaginación.

Por ello, se concluye que el servicio de logopedia funciona de manera adecuada y se sigue planteando como servicio necesario en nuestros usuarios dadas sus características.

- **El área de refuerzo de habilidades adquiridas** es primordial para los/as usuarios/as, ya que, al adquirir aprendizajes nuevos, adoptan estrategias que aplican en su vida cotidiana potenciando así su autonomía y fomentando habilidades, conductas y destrezas necesarias para su desarrollo personal, cognitivo, afectivo-emocional y social.

Se han alcanzado los objetivos planteados del programa además todas las actividades planteadas inicialmente se han llevado a cabo.

Los resultados en las distintas áreas trabajadas han sido :

El 82% de los/as usuarios/as han conseguido mejorar en cálculo, sólo un 18% continúa con operaciones de una sola cifra.

El 60% de usuarios/as han mejorado en lectura y el resto, 40% necesita de mayor práctica.

El 65% han mejorado en comprensión y el 35% ha de trabajar de manera más continua esta área.

Para concluir, mencionar que los/as usuarios/as han cumplimentado un cuestionario de satisfacción y la mayoría están contentos con el funcionamiento general del programa. (se adjunta en el anexo encuesta de satisfacción)

- **El área de estimulación cognitiva** ha tenido un buen resultado en la mayoría de los/as usuarios que forman parte del programa.

El 80 % de los/as usuarios/as ha mantenido sus funciones cognitivas trabajando cada una de las áreas a estimular. Las áreas principales han sido la memoria, la atención y la orientación temporal/espacial y personal. Mediante el test de evaluación cognitiva de Montreal (MOCA) se ha observado que un 60 % de los usuarios ha mejorado su rendimiento y sus capacidades, observando también las familias una mejoría en la capacidad de la toma de decisión en cada y en el querer hacer ellos cuando antes preferían que se les hiciera las cosas por parte de sus familiares.

Desglosando las principales áreas evaluadas podemos concluir que un 60% de los usuarios evaluados han mejorado su capacidad atencional. Un 60 % ha mejorado o mantiene la capacidad memorística y un 40 % mejora la orientación personal, llegando a mejorar la orientación espacial y temporal en un 60%.

Es muy importante la colaboración de las familias y por ello mantenemos reuniones con ellos para que les dejen su espacio y respeten sus decisiones para poder ir consiguiendo una mayor autonomía en las actividades de su día a día.

Las familias tienen un diario de trabajo para anotar en casa lo que van observando de sus familias y poder poner en común los logros y seguir trabajando en las áreas que más dificultades tienen.